



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Junio de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 117 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, señor Gonzalo Javier OUTERELO, a la Dirección General de Tecnología de la Administración General del Consejo de la Magistratura.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Handwritten Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION